

COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y
COMBUSTIBLES TRANSGUABLID S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y
COMBUSTIBLES TRANSGUABLID S.A.

27 DE MARZO DE 2015

En la ciudad de Cuenca siendo las 16h00 del día 27 de marzo del 2015, en el local de la Compañía ubicada en la ciudad de Cuenca Parroquia Ricaurte en las calles Av Principal s/n frente a la iglesia María Auxiliadora, se reúne con el total de la asistencia del capital suscrito de LA COMPAÑÍA COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLID S.A., para iniciar la reunión la misma que es presidida por el Sr. Calle Solís Nelson Alejandro, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Informe del Gerente
3. Conocimiento y aprobación del Balance 2014

DESARROLLO:

1. CONSTATAION DEL QUORUM

Da la bienvenida el Sr Calle Solís Nelson Alejandro en calidad de Gerente de LA COMPAÑÍA COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLID S.A da la bienvenida a todos los presentes y una vez verificado el quorum necesario de los socios da por iniciada la sesión de aprobación de balances.

2. INFORME DEL GERENTE.

El Sr Calle Solís Nelson Alejandro, en calidad de Gerente de LA COMPAÑÍA COMERCIO, IMPORTACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES, PESADO Y COMBUSTIBLES TRANSGUABLID S.A da a conocer que durante este año 2014 la labor de la gerencia se ha hecho bajo las políticas establecidas y bajo el juramento que como Gerente de la compañía lo exige, adicional se ha cumplido con todos los trámites administrativos y obligaciones tributarias.

El Señor Gerente informa que luego de haber revisado todos los movimientos económicos, estos se encuentran apegados a los principios y normas legales vigentes en el país. Los reportes mensuales entregados por gerencia, los mismos que se han verificado y ha firmado los respectivos comprobantes, abalizando los movimientos económicos, sin ninguna objeción me permito sugerir que se apruebe este balance que a mi juicio se apega a las normas contables y tributarias vigentes.

3. APROBACION DEL BALANCE.

Luego de haber escuchado y revisado los Estados Financieros los socios llegan a la conclusión que dan por aprobado los estados financieros sin ninguna observación al respecto queda aprobado el balance correspondiente el ejercicio económico del año 2014 por unanimidad.

Siendo las 18h00 y elaborada el Acta de aprobación; por lo que el Sr Calle Solís Nelson Alejandro da por terminada la reunión, agradeciendo a los presentes por su asistencia.


Sr Calle Solís Nelson Alejandro

GERENTE

Atentamente,


Sr. Castro González Segundo Roberto

PRESIDENTE